



cutting through complexity

Normas Internacionales sobre Rendimientos de Inversión (GIPS®)

Erick Morales, CIPM
Director de Servicios Regulatorios
Administración de Riesgos Financieros de
KPMG en México

Julio 2015

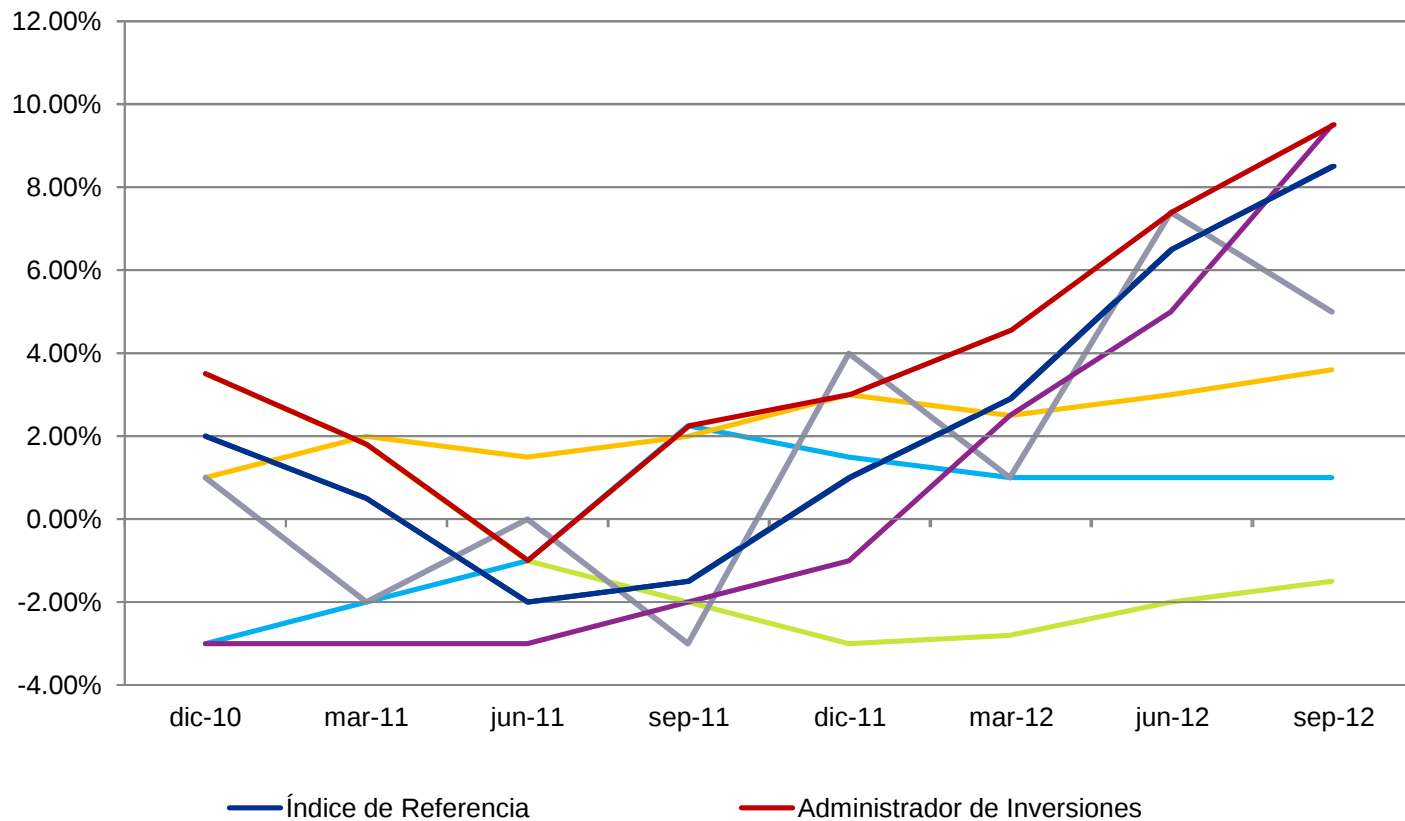


“Normas Internacionales sobre Rendimientos de Inversión GIPS®”

“El contenido y opiniones expresadas en este documento son a título personal del expositor/instructor y no necesariamente representan el punto de vista, opinión, asesoría u ofrecimiento de servicios de KPMG International Cooperative –una entidad suiza—ni de sus firmas miembro afiliadas.”

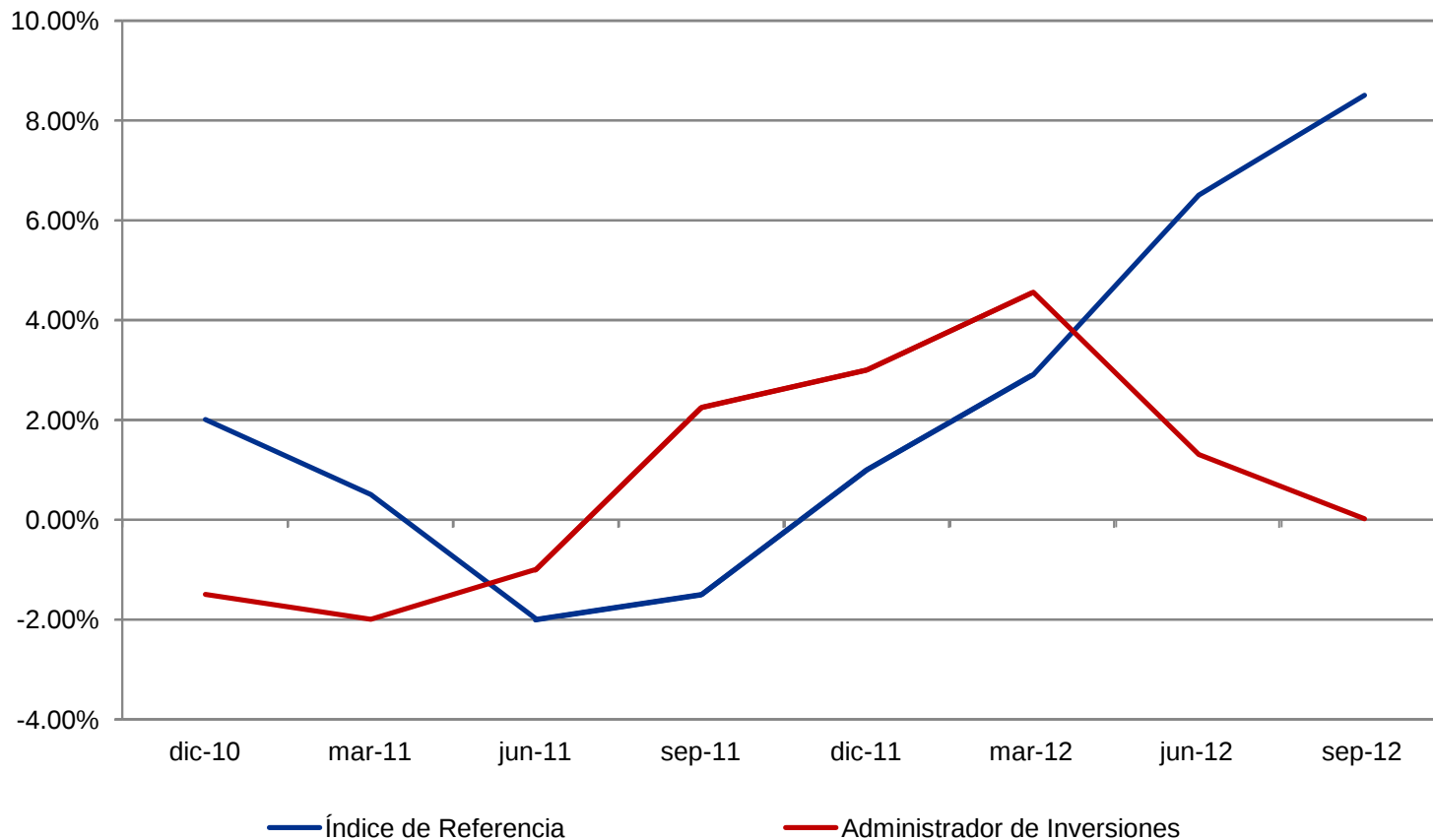
Por qué necesitamos estándares?

- Evitar el uso selectivo de cuentas (*“Cherry picking”*).



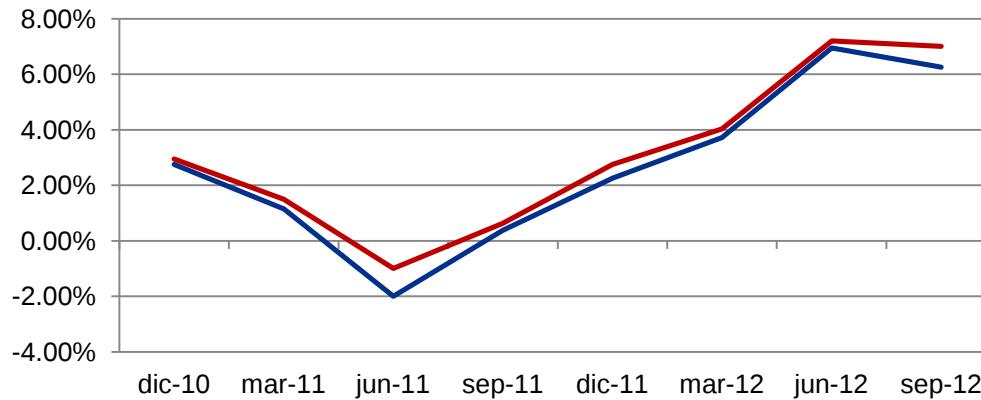
Por qué necesitamos estándares?

- Evitar el uso selectivo de periodos de tiempo (*"Cherry picking"*).

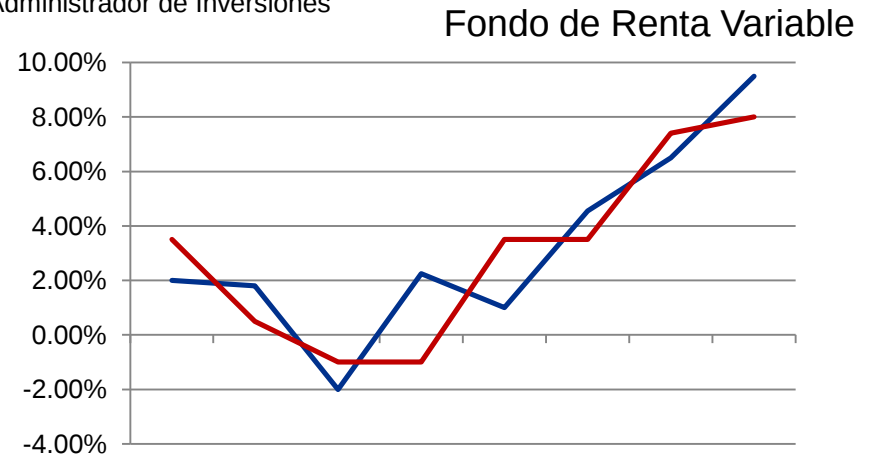
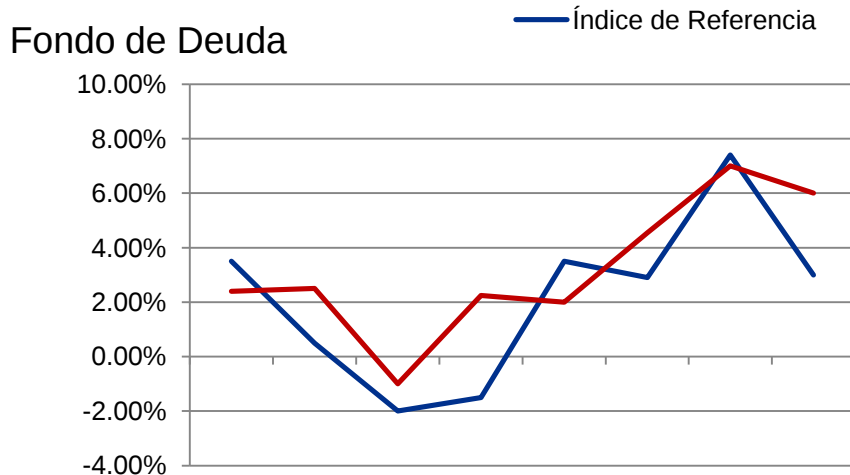


Por qué necesitamos estándares?

- Evitar combinar rendimientos de productos diferentes para mejorar el desempeño de la Entidad.



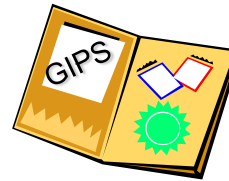
Portafolio Balanceado
50% Deuda
50% Rv



Global Investment Performance Standards (GIPS®)

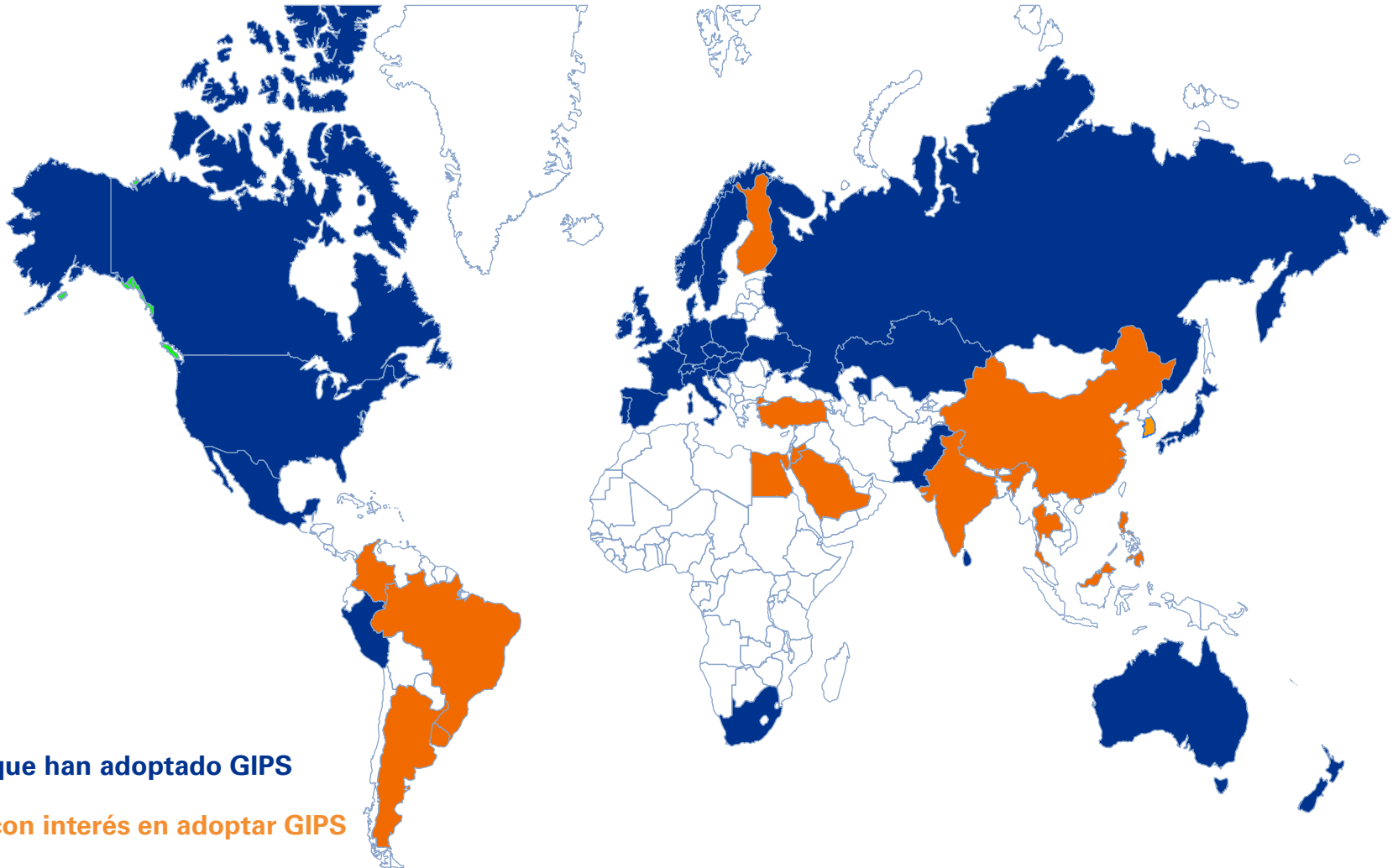
¿Qué son las Normas Internacionales sobre Rendimientos de Inversión (GIPS)?

- Son principios éticos para lograr una revelación de información completa y presentación leal del desempeño de inversiones.



Pasaporte Global

GIPS en el mundo



Países que han adoptado GIPS

Países con interés en adoptar GIPS

Global Investment Performance Standards (GIPS®)

¿Cuáles son los objetivos de GIPS?

- Obtener aceptación global de estándares para el cálculo y presentación de rendimientos.
- Promover una competencia justa entre los administradores de inversiones.
- Promover una auto regulación de industria a nivel global.

¿A quién beneficia?

Clientes ó **futuros** clientes.

➤ Inversionistas

- Inversionistas de Alto Patrimonio (High net-worth).
- Planes de Pensiones.
- Pequeños inversionistas individuales o en Fondos Mutuos.

¿Por qué los Clientes deberían pedirlos?

- Los **futuros Clientes** (y actuales) pueden confiar en la integridad de las presentaciones de desempeño así como en los procesos generales de una entidad adherida.
- Poder **distinguir** entre los Administradores de Inversiones.
- **Comparar** de manera **estándar** entre los que cumplen con GIPS.
- La Entidad en la que invierto actualmente:
 - Sigue estándares **Éticos**?
 - Cómo son sus **controles internos**?
 - Estará **capacitado** para realizar adecuadamente inversiones?.

¿A quién beneficia?

➤ Administradores de Inversiones y Otros Intermediarios

- Fondos Mutuos.
- Administradores tradicionales de inversiones.
- Administradores en inversiones alternativas (Hedge funds, fondos de capital privado, bienes raíces).
- Asesores de Inversión.

¿Por qué los administradores deberían de cumplirlos?

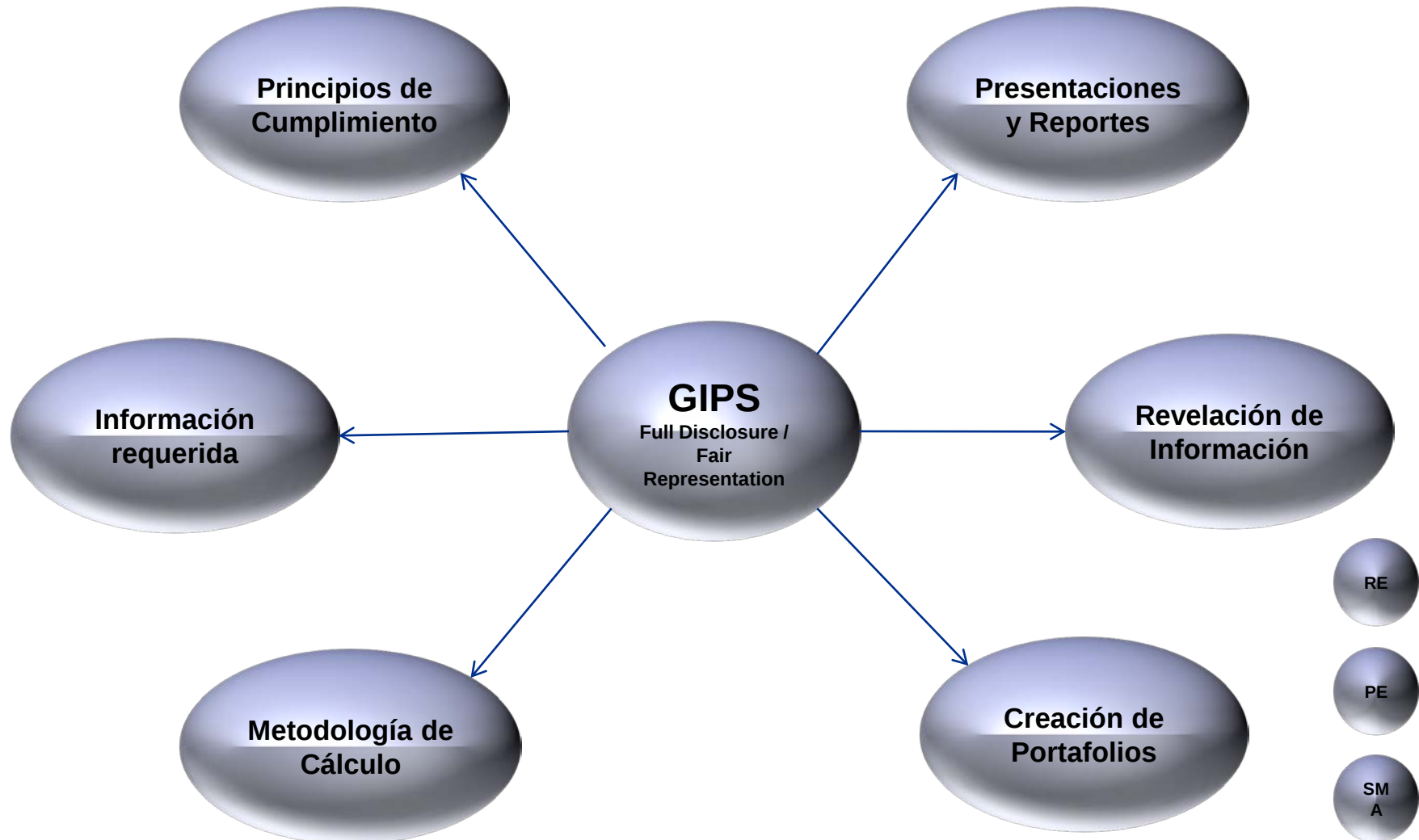
- **Generar Confianza.** El cumplimiento es voluntario, por lo que va más allá de lo regulatorio, demostrando el compromiso, honestidad y los principios éticos de quien los adopta.
- **Control Interno**
 - Mejorar Eficiencia.
 - Mejorar Calidad en la información.
 - Control de riesgos.
- Una Ventaja en **Publicidad** sobre competidores.
- **Captación** de recursos Internacionales buscando administradores locales.

¿A quién beneficia?

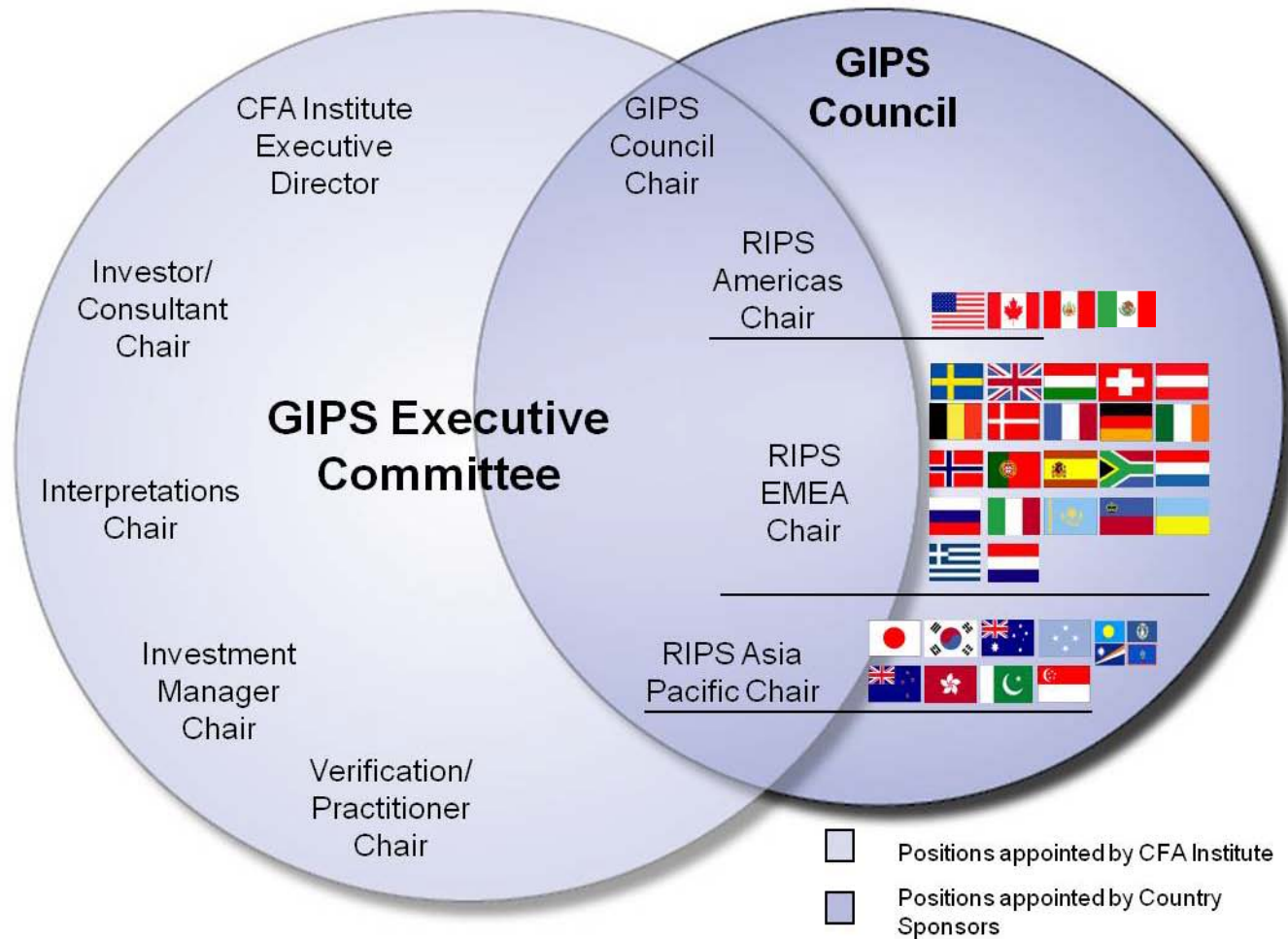
Otros Participantes del Mercado

- **Reguladores**
- **Órganos de Control Interno**

Temas principales de las normas GIPS.



Estructura Corporativa





cutting through complexity

Gracias

Erick Morales, CIPM
Director de Servicios
Regulatorios
Administración de Riesgo
Financiero de KPMG en México

asesoria@kpmg.com.mx

www.kpmg.com.mx

01800 292 KPMG





cutting through complexity

© 2015 KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la firma Mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Blvd. Manuel Ávila Camacho 176, México, 11650, D.F. Las firmas miembro de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas a KPMG International. KPMG International no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International ni a ninguna otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG International tiene autoridad alguna para obligar o comprometer a ninguna firma miembro.

Todos los derechos reservados. KPMG, el logotipo de KPMG y "cutting through complexity" son marcas registradas de KPMG International.